

ANEXO III – DECLARACIÓN RESPONSABLE

CONVOCATORIA PÚBLICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTIÓN Y CONTROL DEL AGUA PARA USOS AGRÍCOLAS. EJERCICIO 2026

D./D^a, con DNI/NIF, actuando en nombre y representación de la entidad local, con CIF, en calidad de,

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que la entidad solicitante cumple los requisitos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.
2. Que la entidad no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Que la entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.
4. Que la entidad dispone, o dispondrá antes de la puesta en funcionamiento del sistema, de suministro eléctrico operativo a 230V, acometida hidráulica apta y cobertura suficiente de comunicaciones en el punto de instalación propuesto.
5. Que la entidad asume el compromiso de mantener operativa la instalación subvencionada durante un plazo mínimo de cinco años desde su puesta en funcionamiento.
6. Que la entidad asumirá íntegramente los costes derivados del mantenimiento, suministro eléctrico, comunicaciones, reparaciones, reposiciones y conservación posteriores a la puesta en funcionamiento inicial.
7. Que la solución finalmente implantada cumplirá las prescripciones técnicas mínimas exigidas en la convocatoria y garantizará la integración efectiva con la plataforma AgroAgua y la interoperabilidad e integración de información con la plataforma Territorio Rural Inteligente.
8. Que la entidad facilitará las actuaciones de comprobación, validación técnica, inspección y control que puedan realizar la Diputación Provincial de Burgos y demás órganos competentes.
9. Que los datos y documentación aportados junto con la solicitud son veraces.

Y para que así conste, firma la presente declaración responsable.

En, a de de 2026.

Fdo.:

Cargo